

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0500-M

Guayaquil, 11 de julio de 2022

PARA: Tania Marisol Navarrete Cárdenas
Directora Ejecutiva del Centro de Producción e Innovación

ASUNTO: Certificación POA # 206 - Reembolsos. Contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas internacionales para funcionarios y servidores de la Universidad de las Artes

De mi consideración:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 2 de junio de 2022, mediante Memorando Nro. UA-DRI-2022-0080-M, la Dirección de Relaciones Internacionales solicita a la Máxima Autoridad, “(...) *la reforma a la resolución Nro. R-UA-2022-009 de fecha 31 de mayo de 2022, de tal forma que se autorice el reembolso a la funcionaria Tania Navarrete, quien asumirá el costo de su pasaje internacional ruta Guayaquil- París- Guayaquil, en vista de lo manifestado por la Dirección Administrativa y la Dirección de Talento Humano*”.

Con fecha 10 de junio de 2022, mediante Memorando Nro. UA-R-2022-0233-M, se notifica la Resolución No. R-UA-2022-010, la cual menciona en el Artículo Segundo: “*Por cuanto la adquisición de pasaje por parte de la funcionaria Tania Navarrete, Directora Ejecutiva del Centro de Producción e Innovación, conviene a los intereses económicos de la Institución, se aprueba una vez que se cuente con la respectiva disponibilidad presupuestaria el pago de reembolso del pasaje adquirido por la Directora Ejecutiva del Centro de Producción e Innovación, para lo cual la Dirección Financiera realizará el trámite y solicitará la documentación pertinente a fin de ejecutar la presente disposición.*”

Con fecha 21 de junio de 2022, mediante Memorando Nro. UA-MZ14-2022-0076-M, el Centro de Producción e Innovación, solicita financiamiento y certificación POA para la tarea “Reembolsos. Contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas internacionales para funcionarios y servidores de la Universidad de las Artes”, con ítem presupuestario 530302, por un monto de \$ 1.979,32 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.206-CPOA-UA-CPGE-2022 del 7 de julio de 2022.

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0500-M

Guayaquil, 11 de julio de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- UA-MZ14-2022-0076-M

Anexos:

- UA-DRI-2022-0080-M

- UA-MZ14-2022-0076-M

- certificación_206_administrativo_pasajes_aéreos_internacionales_fte_001-signed

Copia:

Priscila Mabell Amores Rodriguez

Directora Financiera (E)

José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

Susan Johanna Togra Díaz

Directora de Relaciones Internacionales (E)

Giovanny Adrian Guadalupe Coello

Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

Luisa Elizabeth Pozo Vite

Asistente Administrativa 2

gg